

**ACTA NÚMERO 17/16.**- En la Ciudad de Alamos, Sonora, siendo las diecisiete horas del día doce de Abril del año dos mil dieciséis, reunidos el H. Ayuntamiento de Álamos, Sonora, en la Sala de Sesiones, presentes el **C. LIC. AXEL OMAR SALAS HERNANDEZ, Presidente Municipal Constitucional y los CC. Integrantes del Cuerpo Edilicio: OSCAR LUIS LUNA CORONADO, LIC. LYDIA ELENA ESQUER BARRON, SERVANDO SOTO HERNANDEZ, GLORIA MARIA DE GUADALUPE SALAZAR GARCIA y CP. RUBI AZUCENA BARRON QUIROZ;** así como la **C. PROFRA. ROSA MARGARITA PEÑA GUTIERREZ,** Síndico Municipal y el **C. LIC. VICTOR MANUEL BALDERRAMA CARDENAS, Secretario del H. Ayuntamiento,** con el fin de llevar a cabo Sesión de Cabildo, con carácter de Ordinaria, convocada el día Nueve de Abril del dos mil dieciséis y que se registró bajo el siguiente: -----

**ORDEN DEL DIA:**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.
- II.- INSTAURACION LEGAL DE LA ASAMBLEA POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- IV.- INFORME DE LABORES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2016
- V.- ASUNTOS GENERALES.
- VI.- CLAUSURA DE LA SESION.

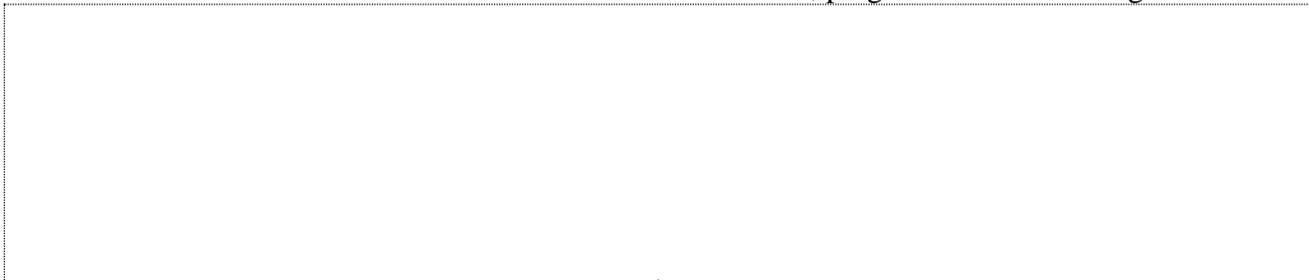
- - - En atención al **PRIMER PUNTO** del orden del día, se procedió a tomar lista de asistencia, confirmándose la presencia de la mayoría de los integrantes del Cuerpo Edilicio; haciéndose constar la incomparecencia del C. Regidor Fidencio Leyva Yoquivo, por motivo de problemas de salud; procediéndose en virtud de existir el quórum legal reglamentario a hacerse la declaratoria correspondiente para todos los efectos legales.-----

- - - Seguidamente, en atención al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, consistente en **INSTAURACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA,** el C. Presidente Municipal procede en uso de la voz a declarar legalmente instaurada la Sesión, a las diecisiete horas con veintitrés minutos, para todos los efectos legales.-----

- - - Para dar atención al **TERCER PUNTO** del orden del día, consistente en **LECTURA DEL ACTA DE LA SESION INMEDIATA ANTERIOR,** el Secretario del Ayuntamiento procede a dar lectura al **Acta Número 16/16, CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE ABRIL DE 2016,** sometiéndola a la consideración de los presentes, aprobándose ésta por unanimidad.-----

- - - Acto seguido y pasando al **CUARTO PUNTO** del orden del día, consistente en **INFORME DE LABORES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL 2016,** en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 65, fracción VIII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, el C. Presidente Municipal procede a rendir al H. Ayuntamiento su informe de actividades.-----

- - - Posteriormente, y para atender el **QUINTO PUNTO** del orden del día, consistente en **ASUNTOS GENERALES,** hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento para manifestar la necesidad de aprobar la remisión de la Cuenta Pública del año 2015; por lo que solicita la autorización para el ingreso en esta sesión del CP. José Carlos Cárdenas Aguilar, Tesorero Municipal, para que tengan a bien proporcionar una amplia y detallada información al respecto, lo cual es aprobado por unanimidad y una vez presente el C. Tesorero Municipal manifiesta que como ya se vió en la reunión previa, que de manera amplia y detallada se brindó explicación de todas y cada una de las diferentes partidas y rubros que conforman la Cuenta Pública de la Administración Municipal del ejercicio 2015, así como también procede a dar lectura al estado de la situación financiera al 31 de Diciembre del 2015, preguntando si existe alguna duda al



respecto, lo cual no hubo. Procediendo seguidamente el C. Secretario del H. Ayuntamiento a someter a la consideración de los presentes, la aprobación en su caso, de la Remisión al H. Congreso del Estado la Cuenta Pública del año 2015, para su revisión, fiscalización y aprobación, lo cual es aprobado por unanimidad.

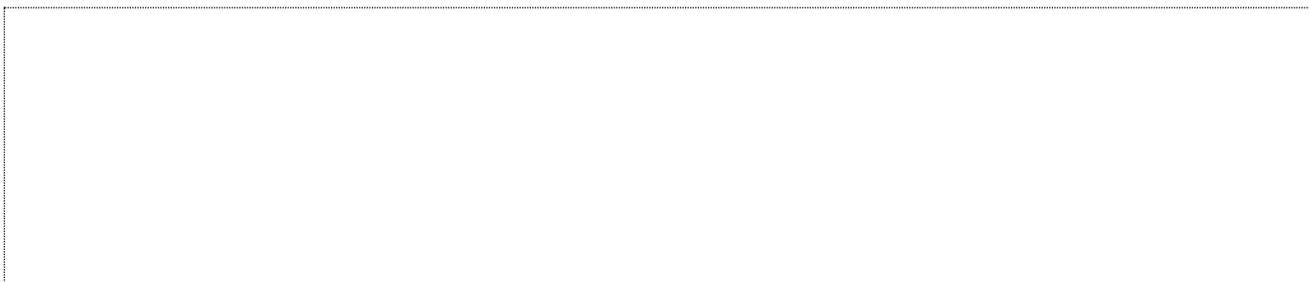
Solicitando el uso de la voz la C. Regidora CP. Rubí Azucena Barrón Quiróz, para manifestar que igual quiere que quede asentado en la presente acta, que sí está de acuerdo con la remisión, más no en la aprobación, argumentando que para ella si hay algunos puntos que no están claros, que le sugieren irregularidades y que si le gustaría que quedara asentado en el acta que para ella solamente el envío para revisión, mas no la aprobación y que también le gustaría que quedara claro, (manifestando que la verdad, no está segura de su voto), manifestando el C. Presidente Municipal que el punto está muy claro en ese sentido que en la lista de los puntos a tratar dice y tal como se plasma en el acta de Cabildo: Solicitar autorización al Cuerpo Colegiado para remitir la Cuenta Pública y citan el artículo de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, respondiendo la C. Regidora Barrón que si, que de hecho ella lo leyó pero que desde un principio ella no está de acuerdo con la cuenta pública, y que le gustaría que antes de proseguir se cambiara su voto, que sea en contra de la remisión y también de la aprobación de la cuenta pública. Tomándose el siguiente acuerdo: - - - - -

**ACUERDO NUMERO 215/16.- SE APRUEBA POR MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PRESENTES EN ESTA SESION Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 64 FRACCION XXV, 67, INCISO B) Y 136 FRACCION XXIV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE SONORA, ARTICULO 61 FRACCION IV, INCISO E) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, Y 16 DE LA LEY ORGANICA DE LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, LA REMISION DE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2015 DEL AYUNTAMIENTO DE ALAMOS, SONORA, AL H. CONGRESO DEL ESTADO, PARA SU REVISION, FISCALIZACION Y APROBACION. - - - - -**

- - - Posteriormente y continuando en Asuntos Generales, el C. Secretario del H. Ayuntamiento solicita autorización del Cuerpo Colegiado para el ingreso en esta sesión de la C. Lic. Georgina Vidal Córdova, Titular del Organo de Control y Evaluación Gubernamental, quien realizará la presentación del Informe de Actividades del Organo de Control y Evaluación Gubernamental, correspondiente al Cuarto Informe Trimestral del 2015 y el Primer Informe Trimestral del 2016, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 96, fracción XVII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Lo cual es aprobado por unanimidad y una vez presente y en uso de la voz la C. Contralora Municipal procede a rendir de manera clara y detallada el Informe de Actividades del Organo de Control y Evaluación Gubernamental, correspondiente al Cuarto Informe Trimestral del 2015 y el Primer Informe Trimestral del 2016, respondiendo a dudas y preguntas de los Integrantes del Cuerpo Edilicio.

- - - Continuando con Asuntos Generales, sigue con el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento, el cual somete a consideración del H. Cabildo, para su análisis y aprobación en su caso la firma del Convenio General de Colaboración que celebran por una parte el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECyTE) y el Municipio de Álamos, con la finalidad de impartir educación en el nivel medio superior en su modalidad de bachillerato tecnológico y bachillerato general, facilitar el acceso a la educación media superior y a la preparación técnica, primordialmente a los jóvenes de las comunidades rurales y semi-urbanas, así como también establecer las condiciones para la prestación del servicio social de sus estudiantes, concebido como elemento fundamental en la formación del educando. Por lo que se solicita la autorización para que los CC. Presidente Municipal y Secretario del H. Ayuntamiento realicen la firma de dicho convenio. A lo que después de las deliberaciones correspondientes se concluyó aprobar por unanimidad el siguiente acuerdo.- - - - -

**ACUERDO NUMERO 216/16.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 61 FRACCION II, INCISO F) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LA FIRMA DEL CONVENIO GENERAL DE COLABORACION ENTRE EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SONORA (CECyTE SONORA) Y EL H. AYUNTAMIENTO DE ALAMOS, AUTORIZANDOSE A LOS CC. PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA SUSCRIPCION CORRESPONDIENTE DE DICHO CONVENIO. - -**



- - - Posteriormente y continuando en asuntos generales, el C. Secretario del H. Ayuntamiento cede el uso de la voz a la C. Síndico Municipal, quien una vez que se le concedió procede a exponer ante el Cuerpo Colegiado ocho solicitudes de regularización de terrenos de ciudadanos que residen en esta ciudad, las cuales una vez analizada la documentación correspondiente se someten a la consideración de los presentes, aprobándose los siguientes acuerdos:-----

**ACUERDO NUMERO 217/16.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE MARIBEL ESCOBAR RODRIGUEZ, CON UNA SUPERFICIE DE 240.00 (DOSCIENTOS CUARENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA NUEVA CREACION.-----**

**ACUERDO NUMERO 218/16.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE KARLA ARMENTA ELENES, CON UNA SUPERFICIE DE 250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA NUEVA CREACION.-----**

**ACUERDO NUMERO 219/16.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE GREGORIO ENRIQUEZ YEPIZ, CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 (CIENTO OCHENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA FERROCARRIL.-----**

**ACUERDO NUMERO 220/16.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JUAN FRANCISCO NIÑO ORTIZ, CON UNA SUPERFICIE DE 242.78 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PUNTO SETENTA Y OCHO) METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL BARRIO LOS CANGREJOS.-----**

**ACUERDO NUMERO 221/16.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JANET THOMPSON ANDERSON, CON UNA SUPERFICIE DE 627.84 (SEISCIENTOS VEINTISIETE PUNTO OCHENTA Y CUATRO) METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL BARRIO EL RASTRO.-----**

**ACUERDO NUMERO 222/16.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JOSE MANUEL CORRAL PADILLA, CON UNA SUPERFICIE DE 391.90 (TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO PUNTO NOVENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL BARRIO CHULAVISTA.-----**

**ACUERDO NUMERO 223/16.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE JUAN IGNACIO URQUIDEZ CORRAL, CON UNA SUPERFICIE DE 254.75 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PUNTO SETENTA Y CINCO) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS “LA CUCHILLA”.-----**

**ACUERDO NUMERO 224/16.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, REGULARIZACION DE TERRENO A NOMBRE DE ASael MORALES REYES, CON UNA SUPERFICIE DE 234.40 (DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO CUARENTA) METROS CUADRADOS, UBICADO EN LA COLONIA LOMAS LINDAS.-----**

Continuando con el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento manifiesta que hay una solicitud para su aprobación de título de propiedad a favor del municipio, derivado de escritura pública celebrada con la C. Belinda Renee Alcorn Castro, para la construcción del Centro de Convenciones de Alamos, Sonora. Este asunto es derivado del tema de la Sesión anterior, donde se aprobó primeramente el proyecto y posteriormente que se realizara la compra del terreno correspondiente, ya se realizó la protocolización correspondiente, se hizo la escritura, donde hay una donación onerosa a favor del municipio, desde luego a esa donación se le está haciendo el contrato o el convenio de promesa de pago derivado de la donación del terreno para la construcción del Centro de Convenciones de Alamos; el antecedente de esta escritura detalla que es un predio de 37-00-.00 hectáreas, ubicado en el kilómetro 50 de la carretera Navojoa, Alamos, denominado El Potrero del Oriente de la Aurora, con una superficie de 37-88, hectáreas, con clave catastral 0200 64 73 0054, ya lo avaló la Dirección de Obras Públicas, ya se realizó el levantamiento, ya el bien paso a ser parte del municipio. Lo cual somete a consideración de los integrantes del Cuerpo Edilicio presentes, quienes después de las deliberaciones correspondientes, aprueban por unanimidad, asentándose bajo el siguiente acuerdo:-----

**ACUERDO NUMERO 225/16.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, SE EXTIENDA TITULO DE PROPIEDAD A NOMBRE DEL MUNICIPIO DE ALAMOS, DERIVADO DE LA ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA CON LA C. BELINDA RENEE ALCORN CASTRO, DE TERRENO UBICADO EN EL PREDIO “LA AURORA”, MUNICIPIO DE ALAMOS, SONORA, DENOMINADO “POTRERO AL ORIENTE DE LA AURORA”, CON SUPERFICIE DE 1-30-00-00 HECTAREAS, INMUEBLE QUE SE UTILIZARA PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CONVENCIONES DE ALAMOS, SONORA.- - - - -**

Haciendo uso de la voz el C. Presidente Municipal, manifiesta que dentro de las actividades a realizar con motivo del DIA DEL NIÑO, se está planeando un día de cultura, ya que habrá actividades culturales y deportivas, de diversión y festival para los niños, la programación es realizar un evento fuerte el día sábado 30 de abril, y el día primero de mayo será el evento del Rait a la playa para todos los niños de Alamos, se está trabajando en esto, pero el día 29, que es viernes, ya ven que se hace por la Dirección de educación la elección del Cabildo infantil, en otras ocasiones se elige al Presidente, Secretario y Tesorero, y en este año se pretende elegir a los integrantes del H. Cabildo, elegir a un niño por cada uno de los integrantes del Cuerpo Edificio y la solicitud es que se autorice convocar a sesión de cabildo infantil, donde los niños que resulten ganadores van a subir a cabildo a una sesión con todas las formalidades que se derivan, desde el pase de lista del Cabildo grande y del Cabildo infantil, la instalación por parte de ellos mismos, se le va a hacer una guía al niño que quede como Secretario del Ayuntamiento y van a subir temas que acordemos con el voto del Cabildo y el Cabildo Infantil levantando la mano, en el sentido de la protección de los derechos de los niños, autorizar probablemente algo de obra pública sencilla para discapacidad, se van a ver temas que ellos puedan desarrollar, que ellos puedan exponer, probablemente debatir; por lo que la petición es que se acuerde ahorita convocar el día 29 de abril sesión de cabildo para desarrollar junto con los niños electos del cabildo infantil, y pedir a todos que estén presentes con el niño que les toque para que ellos vivan una sesión de cabildo, esta se realizará en la sala de cabildo, y como va haber acuerdos de cabildo se necesita que se tome la formalidad de que se convoque a esta sesión, se va a hacer con todos los requerimientos legales y la van a presidir ellos, al secretario se le va a instruir para que desarrolle la sesión de cabildo y los niños funcionarios van a ser invitados a la sesión, la cual se llevará a cabo el próximo 29 de abril, a las 10:00 horas con el carácter de extraordinaria; lo cual es aprobado por unanimidad, asentándose bajo el siguiente acuerdo: - - - - -

**ACUERDO NUMERO 226/16.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN ESTA SESION, LA CELEBRACION DE UNA SESION EXTRAORDINARIA PARA EFECTO DE QUE PUEDA PROCEDER EL CABILDO INFANTIL EN UNA SESION SOLEMNE, MISMA QUE SE LLEVARA A CABO EN LA SALA DE SESIONES DEL CABILDO, A LAS 10:00 HORAS EL DIA 29 DE ABRIL DEL 2016. - - - - -**

- - - Posteriormente y para dar atención al **SEXTO PUNTO** del orden del día, el C. Presidente Municipal Lic. Axel Omar Salas Hernández, en uso de la voz, procede a clausurar la sesión a las veinte horas con ocho minutos del día de su inicio, levantándose la presente acta para constancia que previa lectura y ratificación, firman los que en ella intervinieron.- Damos fe.- - - - -

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

---

**C. LIC. AXEL OMAR SALAS HERNANDEZ.**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.**

---

**C. LIC. VICTOR MANUEL BALDERRAMA CARDENAS.**

**SINDICO MUNICIPAL.**

---

**C. PROFRA. ROSA MARGARITA PEÑA GUTIERREZ.**

**REGIDORES PROPIETARIOS:**

---

**C. OSCAR LUIS LUNA CORONADO.**

---

**C. LIC. LYDIA ELENA ESQUER BARRON.**

---

**C. SERVANDO SOTO HERNANDEZ.**

---

**C. GLORIA MARIA DE GUADALUPE SALAZAR GARCIA.**

---

**C. CP. RUBI AZUCENA BARRON QUIROZ**

---

**C. FIDENCIO LEYVA YOQUIVO.**